EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 30 de Noviembre de 1904 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.537

Tenedor de libros

Se necesita uno práctico en contabilidad. En la imprenta de este periódico informarán.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ASUNTOS LOCALES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Hoy hace ocho días, terminábamos el tercer artículo referente al asunto que encabeza este, diciendo que mucho deseábamos que fuera el último escrito que publicáramos, y añadíamos que abrigábamos el temor de que así no fuera, por la exagerada intemperancia de alguno.

No nos equivocamos en nuestros augurios, pues tampoco figura en la orden del día para la sesión que esta noche debe celebrar el Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto para su discusión.

El desacuerdo entre los representantes del pueblo no puede estar más al descubierto. Varias reuniones han celebrado los Concejales para resolver las diferencias de criterio que existe y en ninguna de ellas lo han logrado.

¿Cuales son las causas de esto? el recelo de unos, la desconfianza en otros y la falta de unión en todos, para afrontar de lleno la cuestión, con beneficio del vecindario.

Y preguntarán los lectores, ¿pues en que fundan los concejales sus recelos y desconfianzas? pues se lo diremos para disipar la duda.

Figura en el proyecto de presupuesto del alcalde una partida de 500 pesetas para aumentar el sueldo á un funcionario, asunto en el que ya recayó acuerdo por el Ayuntamiento, y los que votaron en contra quieren, fundándose en que el funcionario no tiene derecho al aumento, que éste desaparezca, á lo cual asienten casi todos los que vencieron en la votación, exigiendo únicamente que la partida no figure en el proyecto, del que debe ser eliminada, mediante informe de la Comisión de Hacienda y esta á su vez sostiene que la partida figure y se excluya sin que ninguno de los Concejales que emitieron su voto en pro del aumento, proteste.

Ya ven los lectores qué cosa más pequeña la que se ventila, y cuán grandes los obstáculos que se presentan para allanarla.

El asunto ha estado arreglado en diferentes ocasiones y últimamente en una reunión que los ediles celebraron el lunes por la mañana, quedaron todos conformes en reunirse por la noche para acabar de examinar el proyecto de presupuesto y que la Comisión de Hacienda suscribiera el dictamen que el alcalde tiene interés en que emita.

Todo, como ven los lectores, estaba solucionado, mas llegó la noche del lunes y á la hora que se había convenido, solo un Concejal se encontraba en el salón de la alcaldía y 20 minutos más tarde llegaba el alcalde y algún otro edil, no pasando de seis los que se reunieron.

La decepción para los que concurrieron fué grande y ninguno se explicaba el retraimiento de los demás, señalando como única causa de la ausencia el intenso frío que hacia...

Ya tienen explicado los lectores la causa ó una de las causas de que el presupuesto no llegue á discutirse, pues hay otra cuestión muy peligrosa cual es el que en el proyecto se recarga un 20 por 100 más sobre el impuesto de consumos, como único medio de compensar la baja que ocasionen los trigos y sus harinas que por virtud de la nueva ley quedan exentos de tributación dichos artículos, desde 1.° de Enero próximo.

Este si que es asunto para que lo estudien los Concejales, algunos de los que ya han anunciado su oposición, fundándose en que no son los actuales momentos los más apropósito para recargar los consumos cuando precisamente el país está reclamando medidas contra lo elevado de las subsistencias, pues la carestía de estas hace imposible la vida de las clases media y proletaria que son las más castigadas en todos los tributos.

De capitalísima importancia es esta cuestión, señores Concejales, y superior á esas minucias que no tienen otro fundamento que un exagerado amor propio, que debeis deponer ante los sagrados intereses del pueblo que administrais.

Comprended que si os faltan recursos para atender las necesidades y queréis recargar los consumos para nivelar el presupuesto, no es justo que aumenteis los gastos con mayores sueldos á los que ya lo disfrutan para vivir con decoro.

Meditad bien en la subida que teneis el propósito de hacer, porque el pueblo no os ha dado sus votos para que le amargueis su existencia, haciendo que esta sea insoportable al tener que pagar un 20 por 100 más en todos los artículos; aquí es en donde debeis discutir con aplomo y acometer con decisión reformas salvadoras para que vuestra obra no sea mirada con espanto.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 Noviembre 1904.

Sr. Director

Con una votación nutrida en favor del Gobierno quedó terminado ayer á última hora en el Congreso el debate sobre la suspensión del Ayuntamiento de Carcabuey, sin que ocurriera lo que se temía: esto es, que se evidenciara la poca unidad que existe entre el Gobierno y el presidente de la Cámara, y que el ministro de la Gobernación quedase fuera de combate.

Pero como no lograron ni lo uno ni lo otro las oposiciones, vuelven hoy sobre el asunto, presentando una proposición de censura, pidiendo que la Cámara declare no haber satisfecho las explicaciones dadas por el Gobierno al tratarse de las cuestiones políticas de Carcabuey.

La está apoyando esta tarde el Sr. Villanueva, y á pesar de su elocuencia, no consigue interesar al auditorio, al menos en lo que ha transcurrido de sesión.

—

El Sr. Maura nos ha manifestado hoy á los periodistas que no era probable que se votara hoy en el Senado definitivamente el convenio con Roma, porque á consecuencia de la nieve no irían á la Cámara muchos de los senadores, evitando así que resultara inútil la votación por no haber suficiente número.

Pero á última hora se ha hecho un esfuerzo y, no obstante lo crudo de la temperatura, han acudido al Senado gran número de sus miembros, habiendo sido aprobado el convenio con Roma por 157 votos contra 36.

Mañana no habrá sesión en ambas Cámaras por ser el cumpleaños del heredero

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45.

Nótase al abrirse la sesión el contraste que ofrecen las tribunas con el salón, pues á pesar de las nieves, las primeras están completamente llenas. En el salón escasa concurrencia.

El Sr. Cervantes pide al Gobierno que proteja á los pescadores del puerto del Son, que fueron atropellados por buques franceses.

Ferrandiz dice que las autoridades de Marina han instruido sumaria y que han sido objeto de una reclamación diplomática los hechos á que se refiere el señor Cervantes.

El Sr. Jorro denuncia el hecho de que el auxiliar del delegado de las obras del puerto de Alicante no presta servicio.

El Sr. Roselló presenta una exposición pidiendo algunas modificaciones del proyecto de Administración local.

El Sr. Lerroux denuncia que á pesar de estar procesados el alcalde y concejales de Bonilla de la Sierra, siguen ocupando sus cargos.

Llama la atención de que en las farmacias de Barcelona los dependientes de las mismas no reunen ni la aptitud ni los títulos necesarios para desempeñar sus cargos.

También se ocupa de los abusos que cometen los propietarios de las minas «Santa Rosa y «Tinto» (Huelva), obligando á los mineros á surtirse de las cooperativas establecidas por los contratistas, diciendo que todos los artículos se venden en la cooperativa á más precio que en las demás tiendas.

El Sr. Sánchez Guerra contesta que tanto el alcalde como los concejales de Bonilla de la Sierra continúan en sus cargos por precepto de la ley. Ofrece, respecto á los demas puntos, informarse y resolver en justicia.

De Federico llama la atención del ministro de la Guerra acerca de las obligaciones pendientes de pago, á fin de que los créditos vayan oportunamente á la Comisión de presupuestos, para ser incluidos en el de 1905 y no quedar pendientes como obligaciones de ejercicios cerrados.

El Sr. Maura ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

Vincenti pide que sean considerados como viuda y huérfanos de médico muerto á consecuencia de epidemia, la viuda y huérfanos del maestro de Sequeros.

El ministro de Instrucción pública dice que solo puede hacer aquello que autoriza la ley, y ofrece que si esta ley reconoce al derecho á pensión, la tendrán.

Se da lectura á una proposición incidental sobre la política del Gobierno en Córdoba.

La apoya su autor, exponiendo los hechos conocidos acerca del proceso de los concejales de Carcabuey, deduciendo que son actos realizados en favor de una política local por un ministro, constituyendo un hecho gravísimo que la opinión juzga con indignación profunda.

Aboga porque el proceso se abra y recaiga condena, lo cual será preferible á que los procesados vivan perpetuamente inhabilitados para ejercer sus derechos de ciudadanía.

Lee una sentencia del Tribunal Supremo que dispone que el sobreseimiento provisional no incapacita para ejercer cargos.

Sentencias como ésta—añade—las habrá firmado nuestro compañero Ciudad Aurioles.

No le cito para aludirle, Sr. Aurioles sería inútil. (Risas).

No quiero que se repitan las escenas de días pasados. Declaro que soy contrario de que ciertos funcionarios tengan representación en Cortes, porque carecen de independencia.

Martín Sánchez: ¿Y los catedráticos?

Moraytaj ¡Qué tiene eso que ver!

Martín Sánchez: Es una doctrina democrática

Villanueva: Ya lo creo que lo es. Porque sucede con el silencio de los magistrados lo que con los pecados de ciertas pecadoras, que son menos graves porque los cometen con decoro.

Acusa á Maura de haberse rendido después de sus gallardías, buscando el apoyo de un importante periódico de Madrid, de cuyo hecho no se ha ocupado la prensa madrileña por consideraciones de compañerismo.

Recogiendo palabras de Maura cuando éste hablaba de la revolución desde arriba recuerda que decía que no podían improvisarse organismos ni leyes, pero que era preciso desde el Gobierno mejorar de conducta. La del Gobierno actual no responde á las promesas del que lo preside. Por ésto, el proyecto de Administración local no ofrece á nadie garantías.

Termina lamentando la falta de hombres de prestigio en la política y en la milicia.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reorganización de la armada.

Auñón habla para alusiones personales.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las 4·50.

Los escaños totalmente ocupados, hallándose presentes los prelados de Madrid-Alcalá, Valladolid, Vitoria, Zaragoza, Tarragona, Vich y Burgos.

Orden del día

El presidente: En vista de las manifestaciones formuladas en el día de ayer por varios senadores, se va á proceder á la votación definitiva del convenio con la Santa Sede. Luego se procederá á votar definitivamente el proyecto sobre exportación de obras de arte.

Queda aprobado dicho convenio por 157 votos contra 36.

Han tomado parte en la votación 193 senadores, y como el número de los que han jurado el cargo es de 351, resulta que la mayoría absoluta es de 177 senadores, suficientes para la aprobación.

En la votación nominal del proyecto sobre exportación de obras de arte, 126 senadores lo hacen en pro de la aprobación y solo uno vota en contra.

El duque de la Rosa, pide que se lean los artículos 215 y 216 del reglamento de la Cámara.

El presidente: Esos artículos ya los tiene en cuenta la presidencia, pues en la votación anterior ha manifestado el número de senadores que eran necesarios.

El duque de la Rosa: He pedido esta lectura, porque con arreglo á los artículos el proyecto queda desechado.

El señor presidente, dispense S. S. Es cierto que se pidió votación, pero ésta no se intentó, por lo tanto, éste asunto queda pendiente para otra ocasión.

El señor duque de la Rosa: Será una arbitrariedad.

M.C.D.2022

El señor presidente: No hay tal arbitrariedad, es el exacto cumplimiento del reglamento.

Queda terminado este incidente.

Se aprueban definitivamente los proyectos, concediendo el bronce para las estátuas del Dr. Rubio y de D. Agustín Argüelles.

Se señala el orden del día para el jueves, y se levanta la sesión á las 5 y 30.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado. . . .	77'85
Idem, fin corriente.	77'65
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	475'50
Tabacos	413'50
París.	36'00
Londres.	34'20

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París 29

Los japoneses rechazados

Los telegramas que publican los periódicos contienen pocas novedades.

Se ocupan principalmente de Port-Arthur y de un ataque de los japoneses al ejército ruso del Este, que opera á las órdenes del general Rennenkampf.

El ataque á que alude la anterior noticia lo efectuaron los nipones en Sinantchaen, cerca de Sating.

Los pormenores que se conocen de estos hechos de armas son bien pocos, pues los telegramas de origen ruso son muy sintéticos, y más todavía los despachos de procedencia japonesa.

Sólo se sabe que el combate duró tres días, dato que indica la tenacidad con que habrán luchado ambos ejércitos combatientes. Al cabo de ellos y de haber tenido numerosas pérdidas, tanto los rusos como los japoneses, fueron éstos rechazados.

De San Petersburgo se reciben también telegramas que se ocupan de esta victoria rusa; pero no muestran la alegría propia de una victoria brillante.

De esta omisión parten los japonófilos para sus comentarios y para decir que hasta que no se conozcan noticias más concretas no puede afirmarse el triunfo de los moscovitas en el conjunto de la operación.

En la capital de Rusia se han recibido telegramas de los generales Kuropatkine y Sakharoff, y confirman, aunque sin explicaciones, que la artillería rusa rechazó ayer la ofensiva japonesa cerca de Tsinketchen.

Aunque no coincide el nombre con el anteriormente consignado, es indudable que se trata del mismo sitio y del mismo combate.

Más que por lo que dicen, las anteriores noticias han producido gran interés por lo que todavía se aguarda saber y porque pueden considerarse como indicación de qué al combate que dejamos señalado seguirán otras operaciones en que entrarán en batalla todas las fuerzas de ambos ejércitos combatientes.

La escuadra rusa

Londres 29

Publica *Daily Express* un telegrama de Suez diciendo que el próximo puerto en que la escuadra rusa hará escala es Djibousi.

Los fuertes atacados

De Sanghai comunican al *Daily Telegraph*, con fecha de ayer, que no se sabe nada preciso sobre lo que pasa en Port-Arthur; pero se cree que continúa el ataque de los fuertes del Norte y del Este.

Bombardeo y asalto

El *Daily Telegraph* publica en su número de hoy despachos de Ghefu, que tienen fecha de ayer, en los cuales se contienen detalles de algún interés sobre el sitio de Port Arthur.

Estos telegramas se hacen eco de la noticia de que los días 22, 23 y 24 de este mes los japoneses bombardearon á Port-Arthur y dieron un asalto, en que fueron rechazados con grandes pérdidas.

Combate serio

París 29

Le Messager dice que el combate habido el día 26 contra Port-Arthur fué muy serio.

Dice también que diariamente son embarcados en Dalny para el Japón centenares de heridos japoneses.

A juzgar por lo que dicen algunos telegramas, cerca de Port-Arthur se ven muy pocos barcos de la escuadra del almirante Togo, lo cual demuestra que los tiene convenientemente dispuestos a más distancia para el desarrollo de su plan naval.

EL EJEMPLO

No se le podía haber ocurrido á Maura, al hombre de la selección y del descuaje del caciquismo, otra cosa mejor que poner á Sánchez Guerra en el ministerio en que se *hace* más política y donde se *fraguan* las elecciones, para probarnos que quería llevar á la práctica las teorías sustentadas en sus ampulosos discursos.

Por que es de gran enseñanza para el país de un gran ejemplo para los *Poncios* conservadores que se hallan al frente de los gobiernos civiles de las provincias, al ver que su jefe inmediato, el ministro de la Gobernación, está acusado públicamente en el Congreso, y casi convicto y confeso, de deberle su acta de diputado á los más censurables abusos, á las mayores tupinadas electorales.

No cabe duda que esto es de una ejemplaridad maravillosa y que un ministro que arrancó su representación parlamentaria destituyendo alcaldes, procesando concejales y disolviendo Ayuntamientos, en la forma y por los medios que le han echado en cara en las Cortes, es una garantía de aquella sinceridad electoral, de aquel respeto á la ley que ofrecía el gobierno actual por boca de su elocuentísimo presidente.

¿Qué apariencias de legalidad podrán tener unas elecciones hechas bajo la dirección y los auspicios de un ministro á quien de tal modo y por tales causas han *revolcado* en el Congreso?

¿Qué atropellos, qué abusos, qué ilegalidades en materia de elecciones podrán tener sanción en las altas esferas del poder gubernativo, si el ministro de la Gobernación lo rige un político de corta talla, de escasísima significación, que empieza él mismo por deberle el cargo de diputado á los más repugnantes manejos del caciquismo y á los más inicuos y censurables atropellos del poder?

Esto es lo que todo el mundo se preguntará con asombro, con amargura, con vergüenza después de haberse enterado de las directas y terminantes acusaciones lanzadas en las Cortes á Sanchez Guerra por los diputados señores Soriano y Roldan y á las cuales no pudo contestar á tiempo el ministro, por que al verle confuso, anonado y balbuceando excusas ridículas, el presidente de la Cámara intervino protectoramente, cortando con un campanillazo piadoso la discusión, aunque luego con premeditación bien vista, haya tratado aquel de disculpar lo indisculpable y de negar lo evidente.

Y véase de qué modo se va paulatina y fatalmente descubriendo la tosca hilaza, la basta urdimbre de la política de Maura, que en todos sus aspectos, en todas sus fases aparece en su desnuda realidad de falacia y falsía.

¿Quién es capaz hoy, ante tal ejemplo, de romper lanzas en contra del caciquismo electoral y de los gobernadores de provincias que lo amparan y cubren con el manto protector del apoyo, la tolerancia y la impunidad, si la pauta de su conducta y la lección las reciben de lo alto? Si el tronco está podrido, ¿cómo han de estar las ramas?

¡Buen ejemplo de Sánchez Guerra, y buen *descuajador* del caciquismo está Maura!

(De *La Voz de Guipúzcoa*).

Extranjero

ROMA.—En el Palacio de San Juan de Letrán, se ha verificado la apertura de la Exposición Internacional de María, presidiendo el acto el Cardenal Ferrata-Peiott, con los cardenales Tripche, Vives, Rampolla, Vanutelli, Vicente y Serafín, el cuerpo diplomático, delegados de Italia y del Extranjero, además de los altos personajes de la Corte Pontificia.

BUDA PESTH.—A causa de ciertas medidas tomadas por el Rector de la Universidad, se han amotinado los estudiantes, promoviéndose una colisión entre éstos y la policía, de la cual resultaron varios estudiantes heridos. Se han hecho bastantes detenciones.

SAN-PETERSBURGO.—Se ha verificado la inauguración del Museo de Souvaroff, con asistencia del Emperador, de todos los grandes Duques y de los agregados militares extranjeros.

Le ha sido concedido la cruz de San Jorge, al vice-almirante Alexeieff, por sus servicios en el Extremo Oriente.

Desde hace algún tiempo el ministerio de la Guerra viene ocupándose con especial atención de asuntos referentes al Sur de Persia, pues noticias procedentes de dicha región dan cuenta de intrigas británicas cuyo objeto es el de contrarrestar la influencia rusa. A propósito de ello dice el *Russ*: La cuestión del Sur de Persia es para Rusia de una importancia trascedental, pues si las costas de Persia caen en manos de Inglaterra, el imperio Moscovita tendrá que contentarse con las arenas del Turkestan, renunciando á los grandes proyectos formados a los beneficios que se deben y pueden legítimamente esperar de tantos y tan grandes esfuerzos realizados».

MUKDEN.—Algunos de los buques que forman parte de la escuadra que bloquea Port-Arthur, han salido para Sasebo, con objeto de reparar sus averías.

CHE-FU.—Los japoneses han comenzado la publicación de un periódico redactado en lengua China, con objeto de atraerse las simpatías de los chinos.

LONDRES.—La Legación del Japón ha comunicado á la prensa la siguiente nota oficiosa: «El Japón no compra ningún carbon en Inglaterra. La Legación considera como tendenciosas todas las afirmaciones contrarias.

Desde el 29 de Octubre pasado, no se tiene noticia alguna del buque petrolero «Fitzwilliam» suponiéndose que se ha hundido á consecuencia de una explosión.

NUEVA YORK.—Las importaciones de la pasada semana se elevan á 996 000 dollars de las cuales corresponden á tejidos 207.000. Las exportaciones se elevan á 2.396 000 dollars en oro y 917.000 en plata.

En su mensaje al Congreso, Roosevelt propondrá la adopción de una ley que exija que la venta de los productos nacionales se haga en las mismas condiciones en todos los puntos de los Estados Unidos. Esto constituirá un grave obstáculo por el acaparamiento. En cuanto á la revisión de la tarifa protectora aumenta la creencia de que se hará parcialmente.

SAIGON.—La princesa de Levin, esposa del comandante del Crucero ruso *Diana* refugiado en este puerto, después de la famosa salida de la escuadra de Port-Arthur, ha marchado en un junco y en medio de una violenta tempestad, dirigiéndose desde Port-Arthur á esta población, con objeto de reunirse á su esposo. Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

PARIS.—El primer balance de la suscripción abierta por *L'Echo de París* para regalar una espada de honor á Stoessel y en favor de la guarnición de Port-Arthur, asciende á 109 907 francos. Continúan las suscripciones de numerosas personas de todas las clases sociales

El Sr. Drivis ha remitido al director de la asistencia pública una suma de 10.000 francos para ser dividida en 200 premios de 50 francos, que serán entregados á los jefes de familia necesitados para que puedan hacer algún negocio durante las fiestas de fin del año.

El impuesto de alcoholes

Contadores y aparatos destilatorios

Por Real orden del ministerio de Hacienda y en virtud del expediente instruido por la Dirección general de Aduanas, á consecuencia de instancia suscrita por los directores en España de la Casa Siemens Ochuckert, de Charlottemburgo, en solicitud de que se aprobaran los contadores de alcohol sistema Siemens en la forma en que los construyen en la actualidad, sin exigir que se hallen provistos en su cierre de una solapa interior, según prescribe el art. 41 del reglamento de 7 de Septiembre último, se ha acordado lo que sigue:

1.º Que se apruebe la cubierta de zinc que para los contadores de alcohol sistema Siemens proponen los solicitatnes á los efectos del art. 41 del reglamento de la renta y en sustitución de la solapa exterior que éste exige á dichos aparatos.

2.º Que se amplíe hasta el 1. de Marzo próximo el plazo concedido por la Real orden de 4 de Octubre á los fabricantes para la adquisición de los mismos; y

3.º Que se den las gracias á la Casa constructora por el modelo facilitado gratuitamente á la Dirección de Aduanas.

Por otra Real orden del mismo ministerio se ha acordado igualmente que se admitan en principio, y para aparatos destilatorios que produzcan menos de 200 litros por hora, los contadores del sistema Siemens que construye el Sr. Martorell, á los efectos del art. 41 del reglamento de la renta, siempre que se subsanen por el constructor las imperfecciones que se detallan en el informe de los ingenieros industriales adscritos á este Centro, que se comunicarán a aquél.

INSTRUCCIONES Á LOS FISCALES

Una circular

La *Gaceta* publica una circular del Tribunal Supremo, disponiendo que los fiscales de las Audiencias lleven un libro, que foliarán y sellarán en todas sus hojas, haciendo constar por nota la fecha de su apertura, en el que transcribirán las instrucciones que reciban de la superioridad, con expresión si se les han sido comunicadas verbalmente ó por escrito, y tanto las que tengan carácter general como las que por manera especial afecten á determinados asuntos del conocimiento de la Audiencia respectiva.

Este libro tendrá el carácter de reservado y no se podrá dar de él certificaciones ni noticias á persona alguna sin previa consulta y acuerdo de esta fiscalía.

Las instrucciones recibidas del fiscal del Tribunal Supremo se comunicarán á todos los funcionarios de la fiscalía respectiva cuando tengan el carácter de generales, y al funcionario encargado del despacho cuando se refieran á un asunto determinado.

Los fiscales de las Audiencias cuidarán de dar exacto cumplimiento á los núms 3.º y 4.º de los artículos 842 y 848 de la ley orgánica del poder judicial cuando la gravedad del asunto, la dificultad del caso ó sus circunstancias especiales lo aconsejen.

Las instrucciones que se reciban por escrito en cada fiscalía, se conservarán archivadas bajo carpeta, sin perjuicio de ser anotadas en el referido libro.

NOTICIAS

No es Palencia, sino Plasencia.

Nuestro apreciable colega madrileño *El Imparcial* publica hoy un telegrama fechado el día 28 en esta capital, en el que se dan detalles de la petición de indulto en favor de dos reos condenados á muerte.

Como las personas de fuera de la capital á quienes interesa cuanto á la misma afecta, pudieran ver que la prensa local no se había ocupado del asunto, desmereciendo esto en sentimientos de piedad, es por lo que escribimos estas líneas para aclarar que no es *Palencia*, sino *Plasencia* la que pide el indulto de dos desgraciados reos, para los que también nosotros deseamos se les otorgue el perdón.

Una nueva desgracia aflige á nuestro cariñoso amigo D. Benito Alonso Vela y señora, quienes en la mañana de hoy han perdido para siempre á su precioso hijo Damaso, que ha subido al cielo á los tres años de edad, cuando aquéllos vertían aún sus lágrimas por la muerte de otro de sus hijos, ocurrida hace ocho días.

Lamentamos esta segunda pérdida, deseando á nuestro estimado amigo y señora el consuelo necesario para soportar tan repetidas desgracias.

La Dirección general de Obras públicas resolvió que procede imponer una multa de 1.000 pesetas á la compañía del Norte, por el accidente ocurrido el día 24 de Octubre pasado, en el kilómetro 508 de la línea de Palencia á la Coruña, a la salida del túnel número 81, accidente que ocasionó la excesiva carga de los vagones

Las obligaciones de Ultramar.

La Comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico ha publicado en la *Gaceta* de hoy un aviso que dice así:

«La ley de 30 de Julio último para la liquidación y pago de las obligaciones de Ultramar preceptúa en su art. 6.º que «los créditos ya reclamados y pendientes de justificación se declararán también *caducados* si no se justifican cumplidamente por *falta del interesado*, dentro del plazo de seis meses... los procedentes de Cuba y Puerto Rico», y siendo muchísimos los expedientes que se tramitan por esta Comisión, que por falta de documentación habrán de ser prescritos, en la imposibilidad, por falta de tiempo, de requerir en cada uno de ellos á los interesados, se les notifica por este medio

M.C.D.2022

que si antes de las doce de la noche del día 16 de Marzo de 1905 no han aportado á los mismos los que les conciernan y que obran en su poder, perderán el derecho á hacer efectivos los créditos que les correspondan.»

El día 8 del próximo mes de Diciembre se reunirá en Valladolid la cuarta asamblea de secretarios municipales.

Se discutirán importantísimos asuntos relacionados con los intereses generales de la clase.

En Noruega rige una ley archihigiénica para los habituales frecuentadores de cafés, tabernas y establecimientos análogos.

La ley de referencia prohibe al parroquiano gastar más de 30 céntimos cada vez que entre en un café, taberna, etc.

Es lo que podríamos llamar una ley tutelar, que no nos vendría mal á nosotros.

Lotería de Navidad

Para quien busque la suerte, advirtiendo á todos que el *que juega por necesidad pierde por fuerza:*

El sorteo consta, como es sabido, de 40.000 billetes.

Los vendidos é ingresados ya en el Tesoro ascienden á 16.860, y la consignación acordada á los loteros hace dos días, á 7.500; es decir, la venta asegurada importa ya 33 360 billetes (treinta y tres millones 360 pesetas.)

Como las reservas y distribuciones especiales serán de unos 5.300 y los pedidos por telégrafo exceden de 560, resultan virtualmente colocados unos cien billletes más de los que el sorte comprende, de modo que no podrán servirse los pedidos por completo.

Y faltan treinta días para el sorteo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real decreto reformando la instrucción vigente sobre contratación de servicios provinciales y municipales, en lo relativo á la presentación de pliegos para subastas que excedan de 25.000 pesetas.

Ciega prodigiosa

En la fábrica «La Torrecilla» de Dueñas, perteneciente á don Antonio Menedero, reside una señora llamada doña Dolores Vecino.

Se halla completamente privada del órgano de la vista desde hace dos años, después de haber sufrido cinco difíciles operaciones.

Durante aquel lapso de tiempo ha hecho trabajos primorosos, consistentes en labores propias de mujeres, como edredones, cojines y colchas, todo ello confeccionado con pequeños trozos de telas de diversos colores.

Una de aquellas colchas fué regalada á su majestad el rey cuando el augusto monarca visitó á Valladolid el año último.

A la buena señora le ofrecieron un premio por su obra, pero aun no ha llegado á su poder esa recompensa.

En estos trabajos no sólo se admira la delicada confección, sino también el gusto artístico con que están combinados los pedacitos de tela.

Doña Dolores distingue perfectamente por el tacto los matices que presente en su conjunto una prenda ó tela cualquiera.

Lee en un periódico los títulos ó epígrafes y conoce á qué altura están los líquidos en cualesquiera frascos ó botellas.

Son muchas las personas que la visitan, á fin de admirar tanto prodigio, habiendo sido sometida á diversas pruebas para comprobar los hechos que dejamos apuntados.

De un importante periódico de Barcelona copiamos el siguiente anuncio:

«Joven abogado que no tiene colocación por carecer de influencia y no quiere morir de hambre mientras espera colocarse, se ofrece de portero ó ayo de casa rica, comprometiéndose á prestar su servicio con toga en vez de librea.

Correos, cédula 2860.»

Sin comentarios.

Ni ayer ni hoy, ha celebrado las sesiones para que estaba convocada la Comisión provincial; por no haberse reunido número de vocales suficientes para tomar acuerdo.

Puesto para sementales

En la Dehesa de Valdellan, Ayuntamiento de Villamizar, partido judicial de Sahagún, provincia de León, *sitio céntrico* para este objeto, se ceden locales á propósito y habitación para el encargado *gratuitamente*, al que presente mejores pollinos sementaels, á juicio del dueño de la finca D. Manuel Polo, vecino de Palencia, el que informará de las demás condiciones.

Entre otros á quienes se reclama por el Gobieno civil de Lugo, se encuentra Rafaela Barruel Gabarres, de Frechilla, pueblo de esta provincia.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Zamora, á los 78 años de edad la señora doña Isabel Moreno Hernández, madre política de nuestro particular amigo el gobernador civil que fué de esta provinca D. Agustin Bullón de la Torre y que hoy desempeña el mismo cargo en aquélla.

La guardia civil del puesto de Torquemada, ha puesto á disposición del señor juez municipal de Hornillos de Cerrato, á los jóvenes Modesto Vaca, Mariano Rodríguez y Fernando Sanchez, autores convictos y confesos de haber cometido desmanes en la noche del 26 rompiendo ventanas y apaleando las puertas de varios vecinos.

Se han comunicado las órdenes oportunas para que el escuadrón de Talavera, destinado á Bilbao, salga de esta capital el día 5 de Diciembre próximo, por jornadas ordinarias, para llegar á dicha villa el día 14.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Saturnina Revilla Vallejo, de 16 meses, Rizarzuela, 18.—Paulina Antolín Mediavilla, de 8 años, Santa Ana.—Felícitas García Alonso, de 3 años, Marqués de Albaida, 2.—Mariano López López, de 10 meses, plazuela de Paredes, 3.—Primitiva Maté Rodríguez, de 3 años, Rizarzuela, 3.—Concepción González Blanco, de 22 meses, cuartel de la guardia civil.—Dámaso Alonso Serrano, de 2 años, Herreros, 14.—Feliciana Antolín Mediavilla, de un año, Santa Ana.

¡Senores, hay que abrigarse!

Tan necesario como el alimento es el abrigo. Cuando la nieve tapiza las calles con alfombra de inmaculada blancura, no hay adorno mejor para la cama que una manta mas de las sedosas y tupidas fabricadas por mí con las mejores lanas de esta región.

Las hay para todas las fortunas; la elaboración es siempre esmerada, lo mismo en la aristocrática manta bordada que en el cobertor para el pobre jornalero; los precios relativamente económicos: las primeras materias siempre puras y de inmejorable condición.

¡LABRADORES! También fabrico mantas para el ganado, de mucha duración, de *tejido doble anergado* y á precios muy baratos, porque *mi lema es ganar muchos pocos.*

Os convenceréis visitando mi fábrica,

Calle Mayor pral., núms. 240 y 242

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Natalia, San Eloy, San Casiano y San Mariano

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado a los siguientes precios:

Trigo a 50 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

—

Valladolid, 29.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, á 51'75 y 52 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo—Han entrado 100 fanegas de trigo de 52 á 52'50 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 29.—Las entradas de hoy han sido pocas fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 29. La entrada en este mercado ha sido de 50 fanegas de trigo cedidas á 50'50 y 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 29.—En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se cedieron á 52 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 29. En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 100 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 51'50 reales una.

—

Barcelona, 29.—Los precios del trigo sostenidos.

Pocos compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Yanguas, á 52 1/8 reales las 94 libras y de Jadraque a 51.

Llegaron 47 vagones de dicho grano.

Telegramas.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Menchaca.

EMULSION

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

Se venden

Los Episodios de Perez Galdós, edición de lujo; los tres primeros tomos de la Historia de Europa, por Castelar, y varios libros más. Mayor antigua, 150, principal, Segundo García.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor pral., 71

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servi ios particulares.

Imprenta, librería y litografía de

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 19

ALICIA PAULI

V.

Wals de Weber

Estaba Bosco desempeñando su papel, cediendo á esa débil curiosidad de los niños y las mujeres.

Las burlas que le prodigaban los criados, que irritaban demasiado su orgullo y que el infeliz no podia vengar, le hacian huir de los sitios donde estos se reunian. De manera que cuando hubiera podido creerse que el enano estaba encerrado en su camaranchón, era el momento en que recorria silenciosamente los pasadizos del palacio, se introducia en todas partes y se enteraba de todo.

Así es que en las raras ocasiones que hablaba con sus compañeros de servidumbre les causaba terror con sus palabras y casi les hacia creer que su vista tenia el don de taladrar las paredes.

¿Qué otra cosa podia pensarse de aquella estraña criatura que adivinaba todos los secretos?

El maldito enano expiaba, escuchaba; por mucho que se recataran, tarde ó temprano sorprendía todos los secretos.

Mas en la ocasión presente no era la curiosidad la que le hacia estar detrás de la puerta, sino el incansable afan de contemplar á la condesa, mirábala con las dos manos puestas sobre el corazón, y con la vista turbada...

—Qué feliz es uno, dijo el conde al hallarse sólo después de esas tumultuosas diversiones.—Al fin vamos Clotilde á gozar de la verdadera felicidad del campo...

Clotilde contestó dirigiendo involuntariamente su mirada hácia el Aya.—Este salón me parece demasiado grande. Todo lo que nos rodea te diria que está impregnado de una tristeza mortal... ¿Hemos de permanecer aquí mucho tiempo?...

—¿Estás ya cansada de que nos veamos solos y juntos?

—¡Oh! ¡No! pero... La condesa no concluyó la frase, que sin duda debió ser: «No estamos solos» Las mujeres se comprenden sin hablar. La cabeza de Alizia se inclinó mas hácia el bordado.

—Pero tal vez quisieras estar en Paris... dijo el conde con singular dulzura. Lo comprendo perfectamente. Eres joven, y sobre todo hermosa... y no puedes renunciar sin disgusto al lisonjero homenaje que el mundo te tributa...

Clotilde dejó escapar un profundo suspiro. Su mirada seguia fija en Alizia.

—Señorita Pauli, le dijo por último—las niñas tienen sueño.

La joven se puso inmediatamente de pie, cojió de la mano á Berta y á María y las presentó á su madre.

Las niñas se arrodillaron y poniendo sus blancas manecitas entre las de su madre, rezaron medio dominadas del sueño la oración de la noche. Despues de la oración dijeron corriendo: Buen Dios, Buena Virgen protejed á nuestro padre, á nuestra madre, y á nuestra pequeña mamá...

Esta pequeña mamá era Alizia Pauli—y la misma condesa Clotilde la que habia enseñado á sus hijas á que la llamaran de ese modo.

La condesa atrajo hácia su pecho las niñas y mirandolas dijo:—Ya vais creciendo, hijas mias.—No debeis hablar ya como niñas... En lo sucesivo rogareis á Dios por vuesto padre, vuestra madre, y por la señorita Pauli.

—¡Ah! exclamaron las niñas, estás enfadada contra la pequeña mamá?...

—No por cierto, contestó Clotilde volviendo hacia otro lado la cabeza.—Id, id á la cama.

Durante esta escena el aya habia permanecido de pié, con los brazos caidos y la vista en el suelo. Al oir las últimas palabras de la condesa un ligero estremecimiento turbó la triste inmovilidad de su rostro; pero no se desplegaron sus labios.

Por último se alejó llevándose las niñas de la mano.

Las miradas del conde la siguieron por debajo de la mano puesta como pantalla delante de los ojos, y temiendo tal vez haber sido adivinado cuando la joven desapareció, dijo como hablando consigo mismo:

—Mucho han crecido en efecto esas dos adoradas niñas... ¡Cuánto se le parece, Clotilde... No cabe duda que serán hermosisimas.

—Lo que conviene es que sean dichosas... contestó la condesa.

Esta réplica indirecta tenía el amenazador sentido de las frases que suelen lanzarse á propósito para provocar una explicación. Y es cosa sabida que el principio fundamental de la diplomacia matrimonial, es el evitar como la peste las explicaciones.

La explicación se parece á la calumnia, segun la define Beaumarchais, en que siempre queda algo de ella. Por pronto que podais alinear la mentira, siempre le dejareis

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

—

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: Adcock y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, branquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES.**

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

Proveedores de la Real Casa

MÚSICA

Instrucciones y pedidos á Juan Hernández, Restaurant Moderno.

HIJOS DE CALIXTO L. COTERILLA

Han trasladado su Almacén de Coloniales al nuevo edificio en la Avenida de Casado del Alisal, frente al Portillo de San Juan.

ALMACEN DE VINOS

de Venancio Gurpegui

Mayor principal 75

Se vende vino Valdepeñas, Aragón y Rioja, á 5 y 6 pesetas los 16 litros.

Para fuera, á 3 y 4 pesetas, y embotellado de marca, à 0,75 botella, y la media botella á 0,35, vino Rioja.

ULTRAMARINOS
DE GULLON Y ALONSO

Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSO TRIMESTRAL

Esta casa que sigue muy agradecida á su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma un

CONCURSO TRIMESTRAL

para despedida de año, que consiste en el reparto á la suerte de

1.000 pesetas, distribuidas en

40 regalos en metálico

que serán sorteados entre todas las personas que hasta las 12 horas del día 31 del próximo Diciembre concurran á este establecimiento á hacer compras que en una ó varias veces asciendan de 5 á 50 ó mas pesetas.

A este efecto y durante este último trimestre de año corriente, se entregarán á todos los compradores que en una ó varias veces hagan el importe de cinco pesetas, un décimo de billete numerado para participar del sorteo que en dicho establecimiento y ante notario se celebrará á las quince horas del día 31 de Diciembre próximo entre todos los billetes numerados que sean expedidos, para determinar el reparto de los siguientes

40 regalos en metálico.

1 de 200	**pesetas**	**200 pesetas**
1 de 100	„	**100** „
2 de 50	„	**100** „
6 de 25	„	**150** „
30 de 15	„	**450** „
40 regalos	**Pesetas.**	**1000** „

que serán repartidas entre los décimos ó billetes agraciados.

Nota. Todo comprador que en una ó varias veces haga el importe de cincuenta pesetas, podrá reclamar un billete entero, ó sean diez décimos de igual número.

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis atrofias genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia senual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso pérpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 41, piso 1.º, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.*

De venta en Palencia; droguerías, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

Se vende

Por voluntad de su dueño por no poder atenderlo, vende Luis Martin Cuesta, de Quintanatello de Ojeda, portido judicial de Cervera de Pisuerga y 15 kilómetros de la estación de Alar del Rey, dos casas, la que habita compuesta de alto y bajo bastantes habitaciones lucidas, corrales, cuadras, pajares, un pozo con su bomba para todo el servicio de la casa y otra tambien nueva.

Ademas vende de 80 á 90 vacoyes envases para vino desde 14 á 40 cántaros y otros envases mas pequeños; en fin, el traspaso de todo y la parroquia que tiene desde hace ya 34 años, tambien tiene el Estanco ó Espendeduría de tabacos.

También venden 38 fanegas sembradura de Linaza, según costumbre de hablar en el pais, todas de riego, y próximas al pueblo: dos huertas, una de 4 fanegas y otra contigua á la casa en que habita de dos fanegas, tambien de riego para hortalizas y legumbres y con buenas servidumbres; mas 24 fanegas sembradura de trigo en tierras, alguna de ellas tambien de riego: tambien, dan legumbres y buenas patatas, y cuatro prados, uno de ellos cerrado de primer corte, dan 5 carros de yerba.

Tambien vende dos yeguas, de 6 años y 7 cuartas una y otra de 3 años 7 cuartas y 4 dedos, apropósito para montarlas y para la grangería, por sus buenas condiciones, todo se vende libre de gravamen, del precio y condiciones se entenderán con su dueño antes del primer día del mes de Marzo próximo en que lo arrendará y no lo venderá despues.

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión* **Pedid *Dloegi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.**

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 24 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle **Mayor Antigua, número 40, Filomena Merino.**

Venta de casas

A voluntad de su dueña, se venden dos en esta Ciudad, calle del Muro, número 3 y Corral de los Viernes, número 4. Para tratar, Cestilla, 3 Comercio.

Vaqueria

Se traspasa la del paseo de Zorrilla, número 12, en la ciudad de Valladolid, con esmerada parroquia y vacas de pura raza holandesa, de 2, 3 y 4 pastos, paridas y próximas á parir.

Tambien se venden sueltas.

El traspaso se hace en condiciones superiores para el comprador, por no poder su dueño atenderlo.

En Valladolid se vende

la casa número 12 de la calle Nueva de la Estación, apropósito para vivienda y poder instalar una industria.

Los señores G. y E. Fernandez Laza, calle de Tudela, fabrica, informarán.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 24 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle Mayor Antigua, número 40,

1

Casa en venta

Se enagena libre de toda carga la señalada con el número 171, de la calle Mayor Antigua, de esta capital.

Del precio y condiciones, informarán en la redacción de este periódico.

Casa

Se vende la señalada con el número 11, de la calle de los Pastores, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela, tienda de comestibles.

Se vende

Una berlina, con caballo y arreos, todo en buen estado de uso. Para informes, calle de San Marcos, número 20, Palencia.

Para las veladas de invierno

Se venden varias novelas, tanto Españolas como Francesas, de los mejores autores y en muy buen estado, por hacer falta sitio para otras obras ilustradas.

Tambien se hace de algunas obras de Ingeniería, algunas de ellas para Ingenieros militares.

Darán razón en la redacción de éste periódico

M.C.D.2022